

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., doce de abril de dos mil veinticuatro

Rad. 2022-00146

En atención a la información que solicita la apoderada judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS, se le informa que, de la consulta de la cuenta de depósitos judiciales, se encontró que para este proceso existen dos títulos judiciales que sumados totalizan \$9.743.641.62.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **115ea596a88d3492f85d8a201738e1164df54438c003d62bb236d15c8a7bf9b3**

Documento generado en 12/04/2024 05:33:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>